

El Defensor de los Intereses

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2396

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 11 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración de Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.

Cebrián y Compañía.

Dos por tres calles

La aberración que envuelve esa frase vulgar aparece convertida en axioma dentro del grupo silvelista.

Cuantas veces el jefe manifestó intenciones de reunir a sus amigos en concilio, otras tantas se produjo la desbandada, naciendo entorpecimientos enormes para el cumplimiento de esa aspiración, y otras tantas fué semejante anuncio la causa aparente para mostrar á los ojos de todos la inconsistencia de los lazos que unen á la grey silvelista.

Ni la reunión de despedida anunciada tuvo efecto, ni pudo celebrarse la de ex-ministros del partido en la fecha acordada, primeramente, ni consideramos posible que ahora se pueda realizar no obstante el sugestivo aliciente de un supuesto encasillado convenido, si resulta sabe Dios á costa de cuantas miserias.

La actitud de Azcarraga, Villaverde, Ugarte y Sánchez Toca fué de demasiado expresiva para entender hoy sencilla esa labor, á pesar de todos los maquiavelismos del silvelista. Y si los primates del grupo, los que proporcionaron al gobierno de la llamada unión conservadora, la savia que le sirvió de alimento durante dos años, los que fueron alma y vida de ese intento de partido, los que por él se sacrificaron sin honra ni provecho, pero con nobleza y desinterés, nada quieren y nada esperan de esa inconmovible figura decorativa, no hay que aguardar resultados satisfactorios para nadie de ese con clave de inominados, que tal consideración merecerán á las gentes cuantos respondan al llamamiento

del fracasado presidente del Consejo.

Todas las ficciones del régimen que pide aburro con plazo fatal el milagro de reconstituir nuestros organismos administrativos y políticos; todas las benevolencias y todas las ayudas del poder para hacer que el silvelismo perdure como criterio influyente en la opinión, no conseguirán dar vida á ese cadáver ni alcanzarán otro resultado que el de hacer más patente y más notorio su fracaso, su descrédito y su impotencia.

Carece el jefe de autoridad por haber demostrado ineptitud en la dirección y cobardía en los peligros; carece de simpatías en el país porque solo produjo perturbaciones y atropellos; carece de influencia donde ese recurso último llega a producir alguna ventaja, porque a trueque de que sus ambiciones revistieran

apariencia de reclamación general, se alió con todos los mayores enemigos del trono luego de amenazarle con reticencias y descartos imprudentes, para abandonarlo más tarde cuando la tempestad amenazaba en el horizonte de España.

Resultado de ese proceder, incomprendible por lo inaudito, es la soledad en que hoy vive el señor Silvela, y consecuencia de sus desastrosas campañas el despegó que para con él muestran no sólo el país, materia paciente de sus atropellos, sino los mismos que hace poco le favorecieron y apoyaron.

A eso queda reducido todo el tinglado silvelista: á un fracaso ruidoso, á una impopularidad sin ejemplo y á una desbandada general.

Dr. O.
mental de su hija, dispuso en su testamento que el católico Fernando fue la imaginación y también la memoria gobernador regente del reino; pero Felipe, supertexto de defender los derechos de su esposa, adujo su mejor derecho para tal cargo y no cejó hasta conseguirlo.

Retiróse Fernando V. á sus estados de Aragón; pero entonces el archiduque Felipe pidió á las Cortes que además de dárle el gobierno de los Estados de su esposa, se la declarara inepta para gobernarlos y se decretara su reclusión, para quedar él solo dueño de la corona.

No consintieron las Cortes el despojo, pero sí el inicio encierro, coal el cual se perturbaron más las facultades de D. Juana, cuya vehemente pasión por D. Felipe, tan perniciosa como mal correspondía, no le dejaba apartarse de aquel hombre frívolo y adorado.

Poco duró aquel gobierno de Felipe I, por falsas artes conseguido y terminado con su pre-natural muerte, haciendo de nuevo necesaria la intervención de Fernando el Católico, que definitivamente, y ahora por necesidad, tuvo que encerrar á su hija en el palacio de Tordesillas, hasta su muerte, acaecida el 11 de Abril de 1555.

Los celos que habían atormentado á la infeliz reina convirtiéronse á la muerte de su esposo en delirante locura de amor; no quería apartarse del cadáver del perdido esposo, cuya caja llevada en fúnebre peregrinación á través de los campos, desde Burgos á Tordesillas, hacia abrir con frecuencia, y aún después de enterrado en el Monasterio de Santa Clara, de esta ciudad, se exhumó de órden suya para contemplarlo de nuevo.

Tan grande llegó á ser su excitación y el trastorno de su juicio, que pasaba el dia en un grito continuado, sobre cogiendo al pueblo y á la corte, y se exaltaba ante cualquier obra caritativa ó piadosa.

Su furor llegó á cesar para convertirse en monomanía tranquila días antes de su muerte, ocurrida en Jueves Santo, cuando la reina contaba setenta y cuatro años.

M. Leszinsky ha observado la neurastenia cafeica en los viajantes de comercio, corredores, negociantes, actores, escritores, en particular en los gacetilleros de periódicos diarios, «en cuantos —dice— por oficio hacen gran consumo de palabras y de actividad mental.»

Para obtener la excitación deseada, los bebedores de café se ven obligados á aumentar poco á poco la dosis, lo mismo exactamente que les pasa á los bebedores de alcohol y á los fumadores de opio. La mayor parte de los individuos observados bebian de seis á ocho tazas de café al dia; algunos llegaban á doce y aun catorce

Un detractor del café

El café es un estimulante de la actividad nerviosa, y sus efectos co-

Hombres y Obras

D. Juan la Loca
11 de Abril

De caracteres completamente opuestos eran la Reina D. Juan la Loca y

su esposo Felipe el Hermoso, según los múltiples datos de la Historia y según sus mismos adjetivos.

La hermosura de Felipe iba acompañada de un egoísmo tan mundano como ella y demás veleidades que originaron quizá y aumentaron sin duda la desgracia de D. Juana, en quien la hermosura y entereza del espíritu sobrepujaba á la corporal. Su madre, la preclara Isabel la Católica,

tazas. Pero los síntomas de intoxicación pueden producirse con solo tres ó cuatro tazas diarias.

M. Leszinsky no cree que el aditamento de azúcar al café neutralice los efectos perniciosos de la infusión, como pretende Leven. Segun Leven, la acción del azúcar y la del café serían antagonistas. «El café—dice—produce anemia en la mucosa del estómago y disminuye la secreción del jugo gástrico, lo cual andando el tiempo ocasiona una dispepsia. Por el contrario, el azúcar excita la secreción del estómago; sacando por conclusión de lo dicho la necesidad de azucarar el café. Semejante teoría no tiene fundamento alguno», dice severamente M. Leszinsky.

Los daños que produce el café siempre son los mismos, tenga azúcar ó no le tenga.

El envenenamiento agudo es muy raro. Un médico alemán ha hecho mención del caso de un comerciante

que, sin duda para ocupar los ocios de una travesía por mar, bebió durante el viaje de diez á doce tazas de café negro muy fuerte cada día. Al desembarcar encontrábase en un estado de excitación cerebral y de temblor absoluto parecido al «delirium tremens». Sin embargo, con un tratamiento apropiado curó.

M. Leszinsky observó el caso siguiente en un niño de seis años junto a alcual le llamarón desde el hotel de Saratoga. El enfermo era presa de un delirio violento, con alucinaciones de la vista y el oido; sus pupilas estaban sumamente dilatadas; los músculos faciales y los de las extremidades se agitaban en continuo temblor; el pulso latía cien veces por minuto. El tal niño, habiendo entrado la víspera en el despacho de bebidas del hotel, cogió de encima del mostrador un puñado de granos de café tostado y se los fué comiendo durante la velada. Estuvo enfermo más de ocho días.

Los síntomas de la intoxicación ablandan son menos dramáticos, pero en cambio más numerosos. Hé aquí la lista de ellos, dispuesta por el facultativo americano después de sus observaciones: Cefalalgia parcial.—Nerviosidad.—Aversiones vagas, temores de enfermedades imaginarias.

Depresión mental é irascibilidad.—Insomnio ó sueño agitado.—Pesadillas.—Despertar brusco, con sobresalto y bañado el cuerpo en sudor copioso.—Vértigo ocasional ó frecuente.—Tremblor general y disminución de la actividad muscular.—Opresión precordial, angustia.—Palpitaciones.—Latidos del corazón precipitados, irregulares ó contenidos.—Inapetencia.—Erucciones frecuentes.—Estreñimiento.

Tantos males en una taza de café! Estas indisposiciones, por otra parte, pueden ser mas ó menos acentuadas; pueden, asimismo, agruparse ó disgregarse en combinaciones varias.

Las más frecuentes, segun el doctor Leszinsky, son: nerviosidad general, temblor, vértigo, agitación nocturna, palpitaciones, eructaciones, estreñimientos. Muchos pensarán sin duda que esto es un conjunto de síntomas por cierto nada raro, hasta sin infección cafeica alguna.

Luego M. Leszinsky admite á priori que bajo el nombre de café es verdaderamente café lo que tomaban

aquellos enfermos. En América es posible que sí; pero en Europa, ¿qué proporción de verdadero café contiene una taza del líquido así llamado? Es un problema que los laboratorios no han puesto en claro todavía. En el café molido que arreglan los ingenieros industriales, entra mucha diversidad de elementos, desde la chicoria y la bellota hasta los higos secos y las ciruelas y pasas, cosas todas ellas eminentemente lenitivas, suavizantes, refrescantes é incapaces al propio tiempo de perturbar el sistema nervioso mas escitable. Esta es una razón bien digna de tenerse en cuenta para que no nos alarmen demasiado las afirmaciones de M. Leszinsky.

DR.OX.

A VUELTA PLUMA

Absueltos por la Audiencia provincial, en la causa que se les seguía por los sucesos que tuvieron lugar en las Casas Consistoriales, el dia 16 de Septiembre de 1898, llegaron ayer a esta ciudad los ex-empleados del Municipio D. Manuel Ferré, don Andrés Iglesias y D. Francisco Benajiges.

A su paso por Cambrils y Hospitalet, dichos individuos fueron observados expléndidamente por gran número de personas conocedoras de los motivos del proceso y de los rui-nes medios de que se valieron nuestros enemigos para hacerles sentar en el banquillo de los acusados; pero donde las manifestaciones de simpatía llegaron á probar de un modo entusiasta y elocuente, fué en Perelló.

Gran número de amigos de aquella importante población salieron á recibir á los ex-empleados absueltos, acompañados de una banda de música y llevando varias banderas. Por la noche se organizó una nutrida manifestación, en la que tomaron parte gran número de valiosas personalidades, recorriendo las calles más importantes á los acordes de la música.

Mucho agradecemos á nuestros amigos de Cambrils, Hospitalet y especialmente de Perelló, las deferencias que han guardado á esos pobres empleados, víctimas de la malicia del gonzalismo, que, afortunadamente y para bien de todos, ha desaparecido para no volver á resucitar, si, como esperamos, saben todos cumplir con su deber.

Por S. M. la Reina ha sido firmado ya el nombramiento de Alcalde de esta ciudad á favor de nuestro particular amigo D. Miguel Bau Isern, que desde ayer desempeñaba interinamente dicho cargo.

Felicitamos al Sr. Bau por la confianza que en él ha depositado el Gobierno de S. M.

La Real Sociedad Colombófila de Barcelona tiene en estudio el proyecto de la fundación de una asociación general española protectora de las palomas mensajeras, á cuyo fin y en tiempo oportuno invitará á todas las sociedades colombófilas que existen hoy en territorio español,

termino la idea que ha importado de Bélgica el presidente de la sociedad referida don Joaquin Solgot en su reciente viaje, donde está dando resultados excelentes, y ha merecido, como no dudamos aquí merecerá, simpática acogida de todas las sociedades y amateurs colombófilos.

El subsecretario de Construcción pública ha dispuesto que los rectores de las Universidades manifiesten á la mayor brevedad la distancia y medios de comunicación de los colegios incorporados al Instituto á que pertenezcan, así como el número de alumnos que tengan cada uno de ellos en el curso actual.

El lunes próximo se organizará solemne procesión que visitará las iglesias designadas por nuestro Prelado en su circular para ganar el Santo Jubileo.

Dicho acto será presidido por el Ilmo. Sr. Obispo y á él asistirá el Excmo. Cabildo Catedral.

Una parte de los republicanos portugueses ya no se contentan con pedir la expulsión de las comunidades religiosas; piden además la separación de la Iglesia y el Estado, y que sean trasladados al Panteón Nacional los restos del marqués de Pompal, que tanto contribuyó á la expulsión de los Jesuitas en el siglo XVIII.

De los quinientos y tantos alcaldes nombrados de real orden que hay en España, solamente treinta y seis han presentado la dimisión.

Está visto que hay muchos Eduardo Ricos en nuestra desgraciada patria.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que sean admitidos á exámen de ingreso en las Academias militares, con arreglo á condiciones que en dicha Real orden se fijan, los aspirantes que habrán pasado de la edad reglamentaria en 1.º de Octubre de 1903.

«El Correo Español», de Buenos Aires, llama la atención de las autoridades españolas sobre la inmigración española en la Argentina, diciendo:

«Desde hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible, no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.»

Ayer sopló durante todo el dia un fuerte viento N. O. que levantaba densas nubes de polvo en nuestras calles.

¿No podría el señor Alcalde ordenar que se exhibiese esa célebre carriola que durante tanto tiempo ha tenido archivada su antecesor? Porque la verdad es que resulta ridículo que pasando por esta ciudad un río tan caudaloso como el Ebro, nuestras calles permanezcan intransitables por falta de riego.

Se ha recibido en Barcelona na el fallo del Tribunal Supremo en la querella que la «Asociación de la Prensa de Barcelona» seguía en alzada contra *El Diluvio*, por difamación, habiendo sido condenado el citado diario. De la defensa se encargó el distinguido letrado del Colegio de Madrid Sr. Ossorio y Gallardo, y en

En atención á hallarse próxima la terminación del curso académico, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, que ayer publicó la *Gaceta*, disponiendo que el dia 15 del corriente Abril se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependen de dicho ministerio, á cuyo efecto se darán en ese dia por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas á los expresados profesores, quedando exceptuados únicamente los profesores que hayan concursado á oposiciones á catedras, bien como jueces ó como aspirantes.

El Juzgado de primera instancia de este partido cita Ernesto Jornet Estivill, cuyo paradero se ignora.

El vecino de Tivisa Juan Escoda disparó el domingo último en aquella población un tiro de pistola contra otro individuo llamado Rafael Parera, hiriéndole gravemente en el vientre. La escena ocurrió en el viento. El agresor, que cuenta 19 años, fué detenido por la Guardia civil.

El próximo mes de Mayo comenzará á publicarse en Reus una revista titulada *Revista Agrícola Industrial y Comercial*, de la que será propietario y director nuestro apreciable compañero en la prensa D. Gregorio Fernández, director también del diario *La Derecha* que se publica en aquella ciudad.

Adelantan los trabajos para organizar en Palma la Exposición avícola nacional que se inaugurará el 1.º de Junio próximo.

Se ha publicado una Real orden acerca de la creación de conferencias en los distritos militares para los oficiales de la reserva.

No obstante las varias fábricas de aceite extraído del ciprés por el procedimiento químico del sulfuro, que se han establecido en Caspe, Galaceite, Valderrobres, Calanda y otros pueblos del Bajo Aragón, la de Alcañiz, situada cerca de las Eras de la Cosa, continúa trabajando sin cesar como en la primera etapa del negocio, expidiendo para varias jaloneras de Cataluña y otras partes cuanto aceite produce. Tan útil industria ha favorecido de modo singular los intereses de los cosecheros de olivas de aquella comarca.

El miércoles de la semana pasada se presentaron en San Sebastián, á la entrada de la Zurriola, cuatro grandes bancos de anchoas.

Como no había ninguna lancha de vapor para avisar á las traineras, que volvían de sus faenas por el lado de Igüeldo, tuvo que abandonarse tan valiosa pesca.

El Juzgado de instrucción de Gandesa anuncia la venta en pública subasta de una finca rústica del término de Villalba, propiedad de Genoveva Peche Lloris.

El delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Carrasco, ha sido nombrado jefe de la sección de Ultramar en la dirección general de las Deudas.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase del Ministerio de Industria, Comercio y Obras públicas, nuestro compañero en la prensa don Manuel Menéndez Menéndez, director del *Diario del Comercio*, de Tarragona.

Sea enhorabuena.

La célebre diva catalana Josefina Huguet ha regresado a Barcelona, procedente de Varsovia (Rusia) y San Carlos de Nápoles, Milano, Bergamo, Bolonia y Peggia (Italia), en cuyas poblaciones ha cantado con extraordinario éxito.

Entre los números del programa de festejos que el próximo mes de Agosto se celebrarán en Cádiz, figura un concurso agrícola, al cual se convoca a agricultores de todas las regiones y en el que se otorgarán, como premios, cuatro medallas de oro, 18 de plata, 50 de bronce y 500 pesetas para el obrero que más méritos haya demostrado.

Una comisión de padres de los jóvenes que estaban preparados para el ingreso en la Academia de Toledo han solicitado del ministro de la Guerra que no se suspendan los exámenes y que el ingreso se verifique a medida que las necesidades lo requieran, con lo cual no se perjudican los proyectos del ministro de la Guerra ni los de los estudiantes que se encuentran preparados para sufrir el examen de ingreso en la Academia militar.

Por medio de la «Gaceta» se saca a concurso de ascenso una escuela de niñas de esta ciudad.

Durante los días 27, 28 y 30 del actual se celebrarán en la Comandancia de Marina de Barcelona exámenes para pilotos de la marina mercante.

Leemos en «El Heraldo de Aragón» que la esposa del guardafreno de la estación de Castejón de Navarra, Juan Lasarte, ha dado a luz

un curioso fenómeno digno de estudio.

Se trata de un niño manco del brazo izquierdo, teniendo iniciadas en los dedos, las cuencas de los ojos y el hoyo de la boca, resultando dicha extremidad un cerebro imperfecto.

Por ese detalle puede comprenderse fácilmente lo curioso del fenómeno.

El padre de dicha criatura tiene el propósito de trasladar su hijo a Zaragoza, con objeto que sea reconocido por la ciencia.

Ayer debió reunirse en Ferrol el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de la arribada del *Carlos V*.

El ministro de la Guerra parece que ha comunicado a los capitanes generales de todas las regiones su criterio acerca del restablecimiento de la masita del soldado, para que no se dé a su idea diferente interpretación de la que tiene.

No se propone el general Weyler restablecer el fondo de masita del soldado en toda su integridad y con todos los inconvenientes que antigua-

dual, el libro de cuentas, etc., etc., civil de Pinell en el momento de que distrajan á los capitanes de su verdadera ocupación, que debe ser la más perfecta instrucción del soldado.

Se establece únicamente el procedimiento de la masita en la parte que afecta al vestuario del soldado, es decir, que las prendas que se le entreguen para el servicio sean en definitiva de su propiedad, se las lleve á su casa y las guarde para el caso de que fuere llamado nuevamente al servicio.

De este modo se beneficia la higiene y se estimula al soldado.

Los alcances se fijarán con arreglo á ciertas condiciones, á fin de que la medida resulte más beneficiosa.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta página.

Audiencia Provincial

Constituido el tribunal de la sección primera con los Sres. Rives, presidente, Soler y Ríos, magistrados, se vió anteayer mañana en juicio oral una causa por lesiones contra tres mozos de Tortosa que se apedrearon reciprocamente, recibiendo dos de ellos heridas que necesitaron 94 y 47 días de asistencia facultativa.

Entre los procesados hay dos hermanos llamados Daniel y Jacinto Romeu, á los que defiende el letrado Sr. Gelada, con el procurador señor Planas.

El otro procesado, José Querol, es defendido por el letrado Sr. Valls con el procurador Sr. Peñarrubia.

El teniente fiscal Sr. Carballo pide para el Querol la pena de un año y un día de prisión correccional, debiendo indemnizar á Jacinto 100 pesetas. Los hermanos Romeu deben ser condenados á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 235 pesetas de indemnización al Querol.

El letrado Sr. Valls impugna la calificación del Ministerio fiscal, sosteniendo que su defendido no es el autor de la lesión de que se le acusa.

El letrado Sr. Gelada arguye que sus patrocinados no son responsables como autores, cómplices ni encubridores de ningún delito, puesto que una sola fué la pedrada que recibió el Querol y se acusa del mismo hecho á los dos hermanos.

El hecho de autos ocurrió á primera hora de la madrugada del día 25 de Marzo de 1899, en la calle del Matadero viejo.

Concluso para sentencia.

Ante el tribunal de la sección segunda, que formaban los Sres. Oiz, presidente, Campos y Verderol, magistrados, viése una causa por hurto de almendras contra un matrimonio de Micavet, al que detuvo la guardia

en la mañana del 11 de Agosto del año último.

Practicada la prueba, el fiscal sustituto señor Munté informó que los procesados debían ser condenados á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado Sr. Estivill sostuvo que sus defendidos estaban en posesión de la finca en que recogieron las almendras que se supone hurtaron y caso de no apreciarlo así el tribunal, pidió se estimara el hecho de autos como tentativa de hurto.

Concluso para sentencia.

Representaba á los procesados el procurador Sr. García.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Abril de 1901.
Barómetro

Máxima 756 4 Minima 753 4 Oscilación 3.

Termómetro

Máxima 24; Minima 17, Media 17,50

Evaporímetro, 3'2;

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, E. N. E.

Observaciones: Termómetro seco,

16. Idem húmedo, 13

El Alumno,

Francisco Calabuig.

El Alumno,

José Ferrando.

COFFEE de Madrid

9 de Abril de 1901.

En Palacio

Esta tarde se ha dicho en Palacio que el dia señalado para la salida de los príncipes de Asturias será el jueves.

Hoy sale para París la archiduquesa Isabel, madre de la Reina, á quien despedirán en la estación los ministros y el alto personal de Palacio.

SAGASTA

También ayer tarde salió el señor Sagasta á dar un paseo.

La casa del presidente del Consejo de ministros continúa siendo muy visitada.

Don Práxedes ha experimentado una mejoría notable.

Prelados

El señor Moret ha puesto á la firma de su majestad la Reina el nombramiento del cardenal Cascajares para el arzobispado de Zaragoza, y el del señor Cos, actual obispo de Madrid Alcalá, para el arzobispado de Valladolid.

Nada se ha resuelto respecto de este obispado.

LAS JUNTAS DEL CENSO

El Gobierno ha dirigido al Consejo de Estado una consulta para que dilucide la cuestión relativa á la fecha en que han de reunirse las juntas provinciales del censo.

Estas deben reunirse el día 1.º de Mayo, y resulta que en virtud de la ley vigente las Diputaciones provinciales deben reunirse el mismo día para rectificación del censo.

Come las dos entidades están com-

puestas por los mismos individuos,

es imposible que dichas reuniones se celebren al mismo tiempo.

El Consejo de Estado ha resuelto el asunto en el sentido de que se adelante la reunión de las Diputaciones para que el censo pueda quedar rectificado.

ROMERO ROBLEDO

El dia 16 marchará á Sevilla el señor Romero Robledo, donde ha de pronunciar un discurso, como mandatario de los Juegos Florales que se verifiquen en aquella capital.

Antes de marchar es fácil que asista á alguna reunión electoral, pues sus amigos han organizado una en cada distrito, á fin de preparar el terreno para las próximas elecciones.

CARRERA ADMINISTRATIVA

S. M. la Reina ha firmado un decreto de Hacienda reorganizando la carrera administrativa.

En adelante, únicamente se ingresa en ella con el sueldo de 1.500 pesetas.

Las vacantes se proveerán mitad por examen, para el que no se exigirá título académico.

También ha firmado S. M. otro decreto subdividiendo los escalafones en tres grupos: intervención, administración y ordenación.

EL «PELAYO» EN TOLON

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del *Pelayo* dando cuenta de haber visitado al duque de Génova, jefe de la escuadra italiana fondeada en Tolón, habiéndosele tributado los honores correspondientes.

El duque de Génova visitó después el *Pelayo*, habiendo sido recibido por nuestros marinos con los honores correspondientes.

DE CUBA

Telegrafian de la Habana que Cisneros ha pronunciado en el seno de la Convención cubana un discurso en el que, combatiendo las pretensiones de los Estados Unidos, ha sostenido que el pueblo cubano es capaz de gobernarse sin agresivas intervenciones.

Este discurso ha causado gran contrariedad en Washington.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL
Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopático se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

Algunas personas tienen que ser tratadas en su casa.

TORTOSA

Importante
PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

R. Mestre

DENTISTA
que antes estaba instalado en la calle de San Blas, n.º 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, n.º 3, principal.

Imp. Biarnés &c. de Algues, Génova, 3

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE
20 SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros, salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con o sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes, y vapores. Oficina en la A. M. 2

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxión de las encías, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peñtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Facilita la Baba a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad; y los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones, y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan temprana edad la supresión o desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1 PESETA.

ESTO ES UNA DROGUERIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

**Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848**

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TORTOSA

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA 2 FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON

ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden

todas las primeras materias para la confección de

guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

MIL PESETAS

Este establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas. Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliógrafos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de colores. Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspañas, Cortapíumas, Reglas, Cartabones, Games para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuadillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pispapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salváderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcetera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Entra en la PAPELERIA de Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL

A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el pe-

riodo crítico de su dentición y ningún niño se

muerde de tan terrible enfermedad; y los salva aun en la agonía; brotan fuertes

dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los

empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura;

mata los lombrices. Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las ins-

trucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades

a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan

temprana edad la supresión o desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco

Canivell, Droguería, TORTOSA

VALÉ LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1 PESETA.

ESTO ES UNA DROGUERIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES.

De interés general!

AGUA abundante y potable

en el sitio que se deseé

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.

Africana montana.

Arsenicum album.

Assafetida.

Belladonna.

Brionia.

Chamomilla.

Cochinchina.

Digitalis purpurea.

Hyosiamus nigra.

Ignatia.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbo, 15—Pescadores, 2 y 4

TINTURAS MADRES.

ATROXIN al 100 gramos

calcularlo destruyendo el exceso de aquél

ido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus

brillantes resultados y que no todos los enfer-

mientos pueden concurrir en Madrid á nues-

tra consulta, la hemos preparado en forma de

quito para poderse administrar en gotas

que es el antidiáfrásico del doctor Sebille

las cuales, careciendo de mercurio, cales

potasio y de principio alguno peligroso á

el organismo, constituyen un verdadero d-

purativo, con cuyo empleo constante y mu-

chosas dades de la acción local de la pomada anti-

reumática, Busacca, se obtiene la curacio-

ne gratuita por correo y en el Consultorio Me-

rcional, Arandell, Madrid.

De venta en todas las farmacias. Consulto

me internacional, Arandell, Madrid.